

El desarrollo histórico de la población canaria: la evolución del régimen demográfico antiguo (1520-1940)

INTRODUCCIÓN Y FUENTES

El presente trabajo no es más que una contribución al planteamiento de un modelo demográfico canario antiguo. Las hipótesis provisionales de este modelo son: un crecimiento acumulado secular basado en una natalidad elevada, que roza en sus valores medios de larga duración los límites fisiológicos, y una mortalidad ordinaria alta, propia de los regímenes demográficos primitivos, pero donde las grandes catástrofes de mortalidad no parece que sean comparables ni en frecuencia ni en intensidad a las del occidente europeo. Si establecemos la natalidad en torno a 40-45% como media, y la mortalidad en 30%, resta un 10'-15'0% de crecimiento vegetativo. Ello, obviamente, produce una expansión poblacional notable a largo plazo, que se contrarresta únicamente por la casi ininterrumpida emigración a América.

Lo llamativo, no obstante, de este modelo de crecimiento demográfico radica, posiblemente, en su larga duración y en su lenta y tardía evolución hacia la "transición demográfica". Hasta 1930-1940 aproximadamente no comienza a manifestarse de una forma clara y dedicada el cambio, y ello únicamente en la mortalidad, con la reducción de la mortalidad ordinaria y la definitiva y total desaparición de la catastrófica. Sin embargo, estas hipótesis son provisionales, hasta el momento en que trabajos que están cursos de elaboración se finalicen.

Las fuentes utilizadas son, fundamentalmente, por un lado, los archivos parroquiales, que en Canarias ofrecen serios problemas de fiabilidad en lo que se refiere a una completa inscripción de bautismos y entierros, y, por otro, los recuentos de vecinos y censos de población, más o menos abundantes, pero de una inseguridad también digna de mención, especialmente hasta el XCIII. Nuestro análisis, pues, lo basamos obligatoriamente en una muestra de parroquias (9 en total), y en datos publicados por el I.N.RE. desde 1885, de valor desigual.

I. EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN CANARIA (1520-1940)

La información disponible para cuantificar la evolución de los efectivos poblacionales del archipiélago canario y sus islas es relativamente abundante a lo largo de estos siglos. No obstante ello, la fiabilidad y el valor de las fuentes son desiguales, toda vez que hasta 1857, año en que se realiza por vez primera un censo de población moderno, oficial y estadístico en España, todos los recuentos demográficos (anteriores) o bien tienen un carácter fiscal o bien se deben a la iniciativa religiosa. Rara vez la realización de un recuento era imputable a la preocupación del gobierno en conocer la realidad demográfica, económica y social del territorio. Todo ello se traduce en una deficiencia grande de los efectivos poblacionales, que unas veces pecan por defecto y otras por exceso. Hay que añadir además el hecho frecuentísimo en los siglos XVI, XVII y XVIII de que los recuentos hagan referencia al número de vecinos y no al de almas o habitante, lo cual plantea el problema de la aplicación de un correcto coeficiente. Pese a todo, es posible hoy hacer una evolución de la población absoluta de Canarias desde el siglo XVI, con el lógico margen de error derivado de la precariedad de las fuentes, y siempre teniendo muy presente que muchos fenómenos de detalle, recesos demográficos, estancamientos, etc., se deben achacar, en muchas ocasiones, a la escasa fiabilidad de los recuentos de vecinos y/o al empleo de coeficientes no correctos.

La etapa de estudio es larga, pues abarca nada menos que casi cuatro siglos y medio de evolución y de historia demográficas. Un hecho que llama poderosamente la atención de los investigadores, historiadores, demógrafos, geógrafos, etc., lo constituye el fuerte crecimiento de la población canaria y desde el siglo XVI (1). Tema este precisamente debatido porque el acelerado desarrollo poblacional del Archipiélago canario se halla inserto en un modelo demográfico antiguo, caracterizado por la alta mortalidad ordinaria y por la sucesiva aparición cíclica de crisis de subsistencia y de hambre, estrechamente unida siempre (muchas veces como causa) a la mortalidad catastrófica derivada de epidemias y pandemias de todo orden. Añadamos que una variable fundamental del modelo canario era la secular corriente emigratoria a América, que tantos efectivos drenó a la población del Archipiélago.

Por todo ello, resulta difícil explicar y comprender por qué el Archipiélago se ha visto sometido desde tan temprano a un ritmo de crecimiento que puede ser atípico en el contexto del occidente europeo del que Canarias pasó a formar parte desde la conquista.

Lo que parece que no puede discutirse hoy es la existencia de este desarrollo demográfico, aunque pueda aducirse, y casi siempre con razón, que la escasa fiabilidad de las fuentes constituye un handicap de cara a evaluar y medir con exactitud y rigor la importancia del fenómeno y sus etapas.

En el trend secular, el destacado crecimiento poblacional canario es indudable, toda vez que en tres siglos y medio, desde principio del XVI, finaliza y ala conquista e iniciada firmemente la colonización, hasta mediados del XIX el Archipiélago multiplicó sus efectivos por 9'5, esto es, por cada poblador del XVI había casi 10 en el XIX.

Tal vez los habitantes de principios de aquel siglo estén infravalorados, en no se sabe que proporción, pero pensamos que el resultado no cambiaría gran cosa la afirmación precedente, porque la multiplicación de efectivos sería de cualquier forma evidente e importante.

Por otro lado, preciso es añadir que el crecimiento demográfico no es un hecho reciente, del siglo XX, aunque sea en esta etapa de la historia canaria cuando se produzca la explosión, sino que data ya de épocas anteriores, en particular del XIX, y en menor medida de los tres siglos anteriores.

El primer dato cuantitativo que poseemos se remonta a 1520, año en que las Islas registraban aproximadamente unos 25.000 pobladores, cifra seguramente algo baja. La información es realmente escasa para el XVI, y, la existente, no muy fiable. En 1585 (2), Canarias contaba con 7.741 vecinos, lo cual da, aplicando un coeficiente moderado de 4'5, un total de 34.834 habitantes. En 65 años, la población ganaría en consecuencia unos 10.000 habitantes, cifra no muy importante si tenemos en cuenta que en el XVI la inmigración tuvo que ser notable. La tasa media de crecimiento acumulado es de sólo 0'51, algo baja probablemente por la razón antes apuntada (3), pero ligeramente más elevada, de todas maneras, que la peninsular entre 1541-1594, que fue de 0'3%(4). Este mayor crecimiento canario se debe a la inmigración lógica porque el Archipiélago se hallaba aún en fase de colonización y repoblación.

El siguiente dato global de población es ya de muy avanzado el seiscientos, de 1680, año en que las Islas contaban con 101.967 habitantes; en 95 años la población casi se triplicó, creciendo a un ritmo acumulado anual de nada menos que 1'1%. A tenor de este dato, es obvio que no puede plantearse para el siglo XVII canario la depresión que caracteriza a otros espacios del territorio peninsular y europeo.

Con todo, la tasa de incremento canaria parece algo exagerada, lo cual es achacable probablemente a la posible infravaloración de la población a fines del XVI. En cualquier caso, lo incuestionable es el desarrollo poblacional del Archipiélago, su fase alcista, frente a la depresión peninsular, que hizo descender el número de personas de 8.485.000 en 1591-1594 a 7.500.000 en 1717, con un índice de crecimiento acumulado de -0'1 (5).

Las razones del diferente comportamiento canario durante esta centuria ya se han mencionado en otro sitio (6), pero conviene recordarlos. En primer lugar, la colonización continuaba intensamente en todas las islas, avanzando hacia las zonas de medianías en las centrales (las de realengo), La Palma, Gran Canaria y Tenerife, con el consiguiente desarrollo de los cultivos de subsistencia y abastecimiento del mercado interior; en las de señoría, Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, es precisamente durante este siglo cuando se produce el despegue repoblador o demográfico, con tasas de incremento superiores siempre a la media del Archipiélago. En segundo lugar, no hay que olvidar que la economía canaria en el XVII estaba en un momento de auge, por el desarrollo de la vid y del comercio del vino y por los inicios de la agricultura de abastecimiento del mercado interior y de subsistencia (cereales, cultivos de huerta, etc.), enriquecida ahora con los productos claves en el mercado insular, las papas y el millo. Por último, la peste negra, de incidencia tan negativa y nefasta en la Península, no parece que fuera tan virulenta en Canarias.

La información cuantitativa disponible para el siglo XVIII es más abundante, ofreciendo a la par una relativa mayor fiabilidad. En efecto, muchos son los recuentos que se realizaron en el setecientos, casi todos ellos de valor desigual. En su tendencia secular la población continúa su crecimiento aunque, si son medianamente seguras las fuentes, en una tónica de más moderación que en la centuria anterior.

En 1688 (7) el Archipiélago contaba con 105.375 habitantes, y a principios del XIX sumaba 194.516 personas, lo cual supone un incremento de 0'54% acumulado, ligeramente superior al peninsular entre 1717 y 1797 (0'43%). No se trata en absoluto de un desarrollo despreciable, aún cuando se constata una cierta ralentización de la expansión demográfica, ligada fundamentalmente a un muy posible descenso de la inmigración (la colonización ya estaba muy avanzada) y a la crisis del comercio del vino. De otro lado, no hay que olvidar los efectos negativos que ocasionaron las levas (reclutamientos forzosos para las guerras de España) y el denominado “derecho de familias” o “contribución de sangre”, aparte la emigración ligada a los ciclos de crisis agraria y malas cosechas, que debieron frenar, al menos ligeramente, el crecimiento de la población absoluta.

Descender del análisis de tendencia a la consideración de los diferentes ciclos y coyunturas en la evolución de la población, no es posible por el objetivo de este reducido artículo, pese a la existencia de datos cuantitativos. Sí es preciso, por el contrario, contemplar el comportamiento de las islas desagregadamente, toda vez que cada una de ellas, aun cuando formara parte de una estructura económica y social general a Canarias, jugaba un rol determinado dentro de la formación social precapitalista (8).

En líneas generales, puede afirmarse que son las islas occidentales, en particular Tenerife, las responsables del “moderado” incremento de la población regional; sus índices de crecimiento son inferiores a la media del Archipiélago, salvo La Palma, mientras que las orientales (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura) ofrecen tasas superiores a dicha media (Vid. Cuadro I).

CUADRO 1

| Las tasas de crecimiento de las islas en el siglo XVIII | | | |
|---|---------|---------|------|
| | 1688 | 1802 | % |
| Gran Canaria | 22.154 | 55.093 | 0'80 |
| Lanzarote | 4.483 | 16.160 | 1'1 |
| Fuerteventura | 3.912 | 12.451 | 1'0 |
| La Palma | 14.342 | 28.824 | 0'61 |
| La Gomera | 4.661 | 7.915 | 0'46 |
| Tenerife | 51.867 | 70.067 | 0'26 |
| El Hierro | 3.956 | 4.006 | 0'01 |
| Archipiélago | 105.375 | 194.516 | 0'54 |

Fuente: Elaboración propia.

La crisis vitícola, más grave en las islas occidentales por la mayor dedicación al cultivo del viñedo, se traduce en un estancamiento notable de Tenerife y El Hierro, y en menor medida de La Gomera, durante todo el siglo XVIII.

El siglo XIX significa a escala del Archipiélago un ligero aumento del crecimiento demográfico con respecto al setecientos. En 1900 la población canaria ascendía ya a 358.564 habitantes, incrementándose desde 1802 a razón de 0'63 anual acumulado (9). Hay que mencionar como factores explicativos del alza demográfica, de un lado, la coyuntura favorable ligada a la introducción del a cochinilla y su esplendoroso comercio hasta la década de 1870, en que la caída de los precios en los mercados internacionales, por la competencia de las anilinas, determinó un ciclo de estancamiento poblacional de 10 a 15 años de duración; de otro lado, la mejoría de la situación económica general, que trajo consigo la reducción de las crisis de subsistencia y la casi desaparición de la mortalidad catastrófica desde 1851. En efecto, desde 1857, año de la realización del primer censo oficial de población, hasta 1900, Canarias vio incrementar sus efectivos a un ritmo de 1'0% anual. Es el inicio de un despegue demográfico, que en pocos años, cuando la mortalidad ordinaria comience a descender, acabará en una auténtica explosión.

Ya en el siglo XX, en sólo 40 años la población casi duplica, al pasar de 358.564 habitantes en 1900 a 680.294 en 1940, lo que supone una tasa media anual de nada menos que 1'6, el doble que la media del Estado. Trátase ya ineluctablemente de un crecimiento espectacular, de una auténtica explosión demográfica, que tiene como base la desaparición de la mortalidad catastrófica y las crisis de hambre, así como el comienzo del descenso de la mortalidad ordinaria y el sostenimiento de la alta natalidad en su tendencia secular (10).

A escala insular, la introducción del plátano y del tomate, después de la crisis de la cochinilla, y su posterior desarrollo, así como el auge portuario de las dos islas centrales, en particular Gran Canaria, determinan un comportamiento diferencial ante el crecimiento poblacional. Gran Canaria más que duplica sus efectivos, beneficiada no sólo por los excedentes de su dinámica natural, sino también por los aportes de emigrantes de sus islas periféricas, en particular Fuerteventura cuya población en el mencionado período sólo aumenta en 0'3% anual.

El capitalismo creó unos desajustes espaciales, en el sentido de que el desarrollo de la agricultura de exportación se produjo primeramente en las fachadas de barlovento de las tres islas centrales y, en menor medida, en los barrancos con disponibilidades hídricas de La Gomera, quedando gran parte del espacio cultivable del Archipiélago dedicado a la agricultura de subsistencia y abastecimiento del mercado insular. Ello generó un trasvase de población (del "ejército de reserva de mano de obra") de las zonas no "beneficiadas" por el plátano y el tomate hacia las que sí habían experimentado su introducción y desarrollo.

El diferente ritmo de crecimiento no sólo a escala de islas sino incluso dentro de cada una de ellas, es la consecuencia lógica de este fenómeno, que acabará por general una auténtica disparidad y desequilibrio espaciales a partir de 1950-1960, cuando a él se añadan los efectos del desarrollo turístico.

(1) SÁNCHEZ FALCON, E.: “Evolución demográfica de Las Palmas”, A.E.A., nº 10, 1964, pp. 299-414; ROSELLO VERGER, V.M.: “Dinámica de la población en las Canarias Orientales”, en Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional. Madrid, 1968, pp. 185-218; QUIROS LINARES. F.: La población de La Laguna (1837-1960), Instituto de Estudios Canarios, Universidad de La Laguna, 1971, 126 pp.; CODERCH FIGUEROA, M.: Evolución de la población de La Laguna entre 1750-1860. I.E.C., Universidad de La Laguna, 1975, 128 pp.; BURRIEL DE ORUETA, E.LL: Evolución moderna de la población canaria. Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, Sta. Cruz de Tenerife, 1975; MARTÍN RUIZ, J.F.: El N. W. de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica (1485-1860). Plan Cultural. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1978, 212 pp., y DIAZ HERNÁNDEZ. R.: Evolución de la población del municipio de Arucas desde 1850 a 1975. Plan Cultural, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1979, 225 pp.

(2) Véase el artículo de FERNÁNDEZ MARTÍN, L.: “Aspectos económicos, administrativos y humanos de la Diócesis de Canarias en la segunda mitad del XVI”, Anuario de Estudios Atlánticos, Nº 21 (1975), Madrid. Las Palmas, pp. 95-130.

(3) Es posible que el coeficiente aplicado sea algo bajo. Un índice 5 daría 38.705 habitantes.

(4) Vid. NADAL, J.: La población española. Siglos XVI a XX. Ariel, Barcelona, 1971, p. 16.

(5) NADAL, J.: op. cit, p. 16.

(6) MARTÍN RUIZ, J. F.: op. cit, p. 58.

(7) SÁNCHEZ HERRERO, J.: “La población de las islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVII (1676-1688)”, A.E.A., Nº 21 (1975), pp. 237-415.

(8) Igual podría aseverarse de los diferentes espacios de cada isla, fundamentalmente de las 3 de realengo: el N. Frente al S., la costa frente a las medianías, etc.

(9) El ritmo de crecimiento canario es ligeramente superior, al peninsular, que fue de 0'55% entre 1797 y 1900.

(10) A partir de 1940, con el decidido e irreversible descenso de la mortalidad ordinaria y la natalidad sostenida a niveles altos, el crecimiento de la población canaria rozará los índices de las regiones subdesarrolladas y de los países del Tercer Mundo. En 1975, el monto de habitantes del Archipiélago se duplicó holgadamente con respecto a 1940, aumentando a un ritmo medio anual de 2'1%.

II. LOS FACTORES DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

En la larga etapa de estudio, el saldo vegetativo (diferencia entre natalidad y mortalidad) es indiscutiblemente el factor primordial del importante desarrollo poblacional experimentado por el archipiélago canario. Empero, la importancia o contribución de la dinámica natural de la población ha variado a lo largo del tiempo, no sólo en su tendencia de larga duración sino también a nivel de coyunturas y ciclos.

Presumiblemente, el crecimiento natural aportaría menos a la expansión demográfica en los siglos XVI y XVII que en el XVIII y XIX, porque en aquellos la inmigración debió tener una importancia grande, difícil de calibrar, por otro lado.

De esta manera, la población del XVI y XVII creció no sólo a expensas del saldo vegetativo sino también por los aportes externos, procedentes de la península y del extranjero. A partir del XVIII, la inmigración se redujo sensiblemente, y los únicos efectivos que se sumaron a la población procedían de la dinámica natural. A ello hay que añadir que ya a partir del XVII la emigración (fuera “voluntaria” o forzada) comenzó a frenar el crecimiento real.

1. El saldo vegetativo

No poseemos datos fiables para los siglos XVI y XVII; para el XVIII y XIX disponemos de una muestra de 9 parroquias, distribuidas entre Tenerife y Gran Canaria (11), y a partir de 1885 contamos con el total de Canarias.

En líneas generales, puede admitirse que los datos son deficientes por dos razones fundamentales. La primera radica en el subregistro de bautismos, sobre todo, de niños que mueren antes de bautizarse, con lo cual muchas veces la natalidad se halla infravalorada; la segunda, por la evidente subinscripción de defunciones, en particular de párvulos. El problema que se plantea radica en que es muy difícil, prácticamente imposible, evaluar, tanto en el caso de los bautismos como en las defunciones, el porcentaje de error, variando éste de unas parroquias a otras.

Desde principios del XVIII hasta la primera mitad del XX, el crecimiento vegetativo ha ido aumentando, conforme descendían las crisis de subsistencia y de hambre, de un lado, y las fluctuaciones anuales de la mortalidad, de otro. De esta forma, en sus valores medios el crecimiento vegetativo debió ser para la primera mitad del XIX de 1'0% aproximadamente, resultante de una natalidad media de 40‰ y de una mortalidad en torno a 30‰. Un caso bastante ilustrativo lo proporciona la parroquia de Agüimes, con un saldo vegetativo de 0'9 % entre 1700 y 1750 (12).

La segunda mitad del XVIII (así como todo el XIX) asiste a un ligero aumento del crecimiento natural, consecuencia de una natalidad relativamente más alta y del descenso de las crisis de mortalidad. En la primera mitad del XX (ya con datos del conjunto del Archipiélago), con el comienzo del descenso de la mortalidad aumenta el saldo natural porque la natalidad se mantiene en la tendencia (13).

1.1. La natalidad y fecundidad. Unos índices siempre elevados

El hecho más sobresaliente de la natalidad es su escasa o nula evolución desde el siglo XVII o XVIII hasta bien entrado el siglo XX, manteniéndose, pues, siempre muy elevada en su trend secular. Podemos aseverar que en valores medios de larga duración ésta no bajó casi nunca de 40‰ , pudiendo incluso ser superior, en torno a 45‰

Para los siglos XVI y XVII disponemos de escasos datos. En la ciudad de Las Palmas las tasas de natalidad parecen contradictorias, y aunque en la primera mitad del XVI la media podía oscilar entre 38 y 40‰, y en la segunda mitad rondaba el índice por 45 por mil, bastante aceptable (14). En la más baja natalidad de la primera mitad de la centuria quizás influya la posible disimetría de los sexos, favorable a los varones por la mayor inmigración masculina. En la segunda mitad, restablecido el equilibrio de los sexos, la natalidad aumentaría. En el XVII, la natalidad se mantuvo en una tendencia similar, superior a 40‰ (15).

A partir de 1700 es posible ya estudiar la natalidad, no sólo en sus valores medios sino haciendo incluso hincapié en sus fluctuaciones anuales. De la muestra de parroquias se puede deducir que la natalidad media osciló en la primera mitad del XVIII entre 39 y 45‰ (16), no demasiado elevada por la frecuencia de crisis de subsistencia y de mortalidad. Las fluctuaciones anuales de los nacimientos son por lo demás bastante notables, como corresponde a una sociedad precapitalista: las desviaciones típicas oscilan entre 7 y 11.

En la segunda mitad del XVIII, el trend secular de la natalidad sigue siendo, sustancialmente, el mismo; incluso en algunas parroquias parece que se produce un ligero aumento, en función del descenso relativo de las hambrunas y crisis de mortalidad. Motivo por el que las fluctuaciones anuales de las tasas brutas de natalidad se hacen menores, como indican las desviaciones típicas en torno a 4-6. Este mismo hecho, consecuencia de la relativa mejoría económica, redonda en el aumento de los valores medios de la natalidad.

A lo largo del XIX la natalidad continúa siempre elevada, entre 40-45‰ como media de las parroquias. Los datos obtenidos del Registro Civil, creado en 1871, dan valores más bajos (en torno a 30‰) por el subregistro de nacimientos, lo cual determina que hasta 1940 aproximadamente la natalidad se infravalore en el Archipiélago. En efecto, la natalidad calcula a partir de los datos publicados por el I.N.E. se sitúa en índices nunca superiores a 31‰ en los primeros 40 años del XX (17). Fuera de toda duda, estos valores son totalmente inaceptables, pudiendo constituir en realidad un mínimo pero nunca un máximo. Hasta 1930-1940 no se puede hablar de tasas inferiores a 35‰, excepto en los años de crisis de la 1ª Guerra Mundial y la Guerra Civil, siendo inclusive en algunos municipios rurales superior a 40‰ (18).

In sensu latu, no puede hablarse de grandes cambios en la natalidad. Su comportamiento sigue siendo típico de un modelo demográfico primitivo, donde no se produce ningún control de los nacimientos, al menos efectivo, dentro del matrimonio. Habrá que esperar todavía a la década de los 60 para que comience a manifestarse una ligera tendencia al descenso de la natalidad, en particular en las zonas urbanas.

La alta fecundidad continúa secularmente, corrobora a la elevada natalidad. Escasos datos poseemos para los siglos XVIII y XIX, pero todo parece indicar que no se han producido cambios relevantes y significativos hasta 1950-1960. A principios del XIX la fecundidad general en la isla de Gran Canaria se situaba en 174'3 ‰ dato que, pese a ser quizás algo elevado, se puede hacer extensible, con un margen de error relativamente pequeño, a todas las Islas (19). A mediados de dicha centuria la tasa de fecundidad general del Archipiélago es ligeramente más baja y tal vez más lógica, hallándose cerca de 140‰.

En la primera mitad del siglo XX se hace difícil medir con rigor la fecundidad general de Canarias por el evidente subregistro de nacimientos, pero los datos que poseemos apuntan a un sostenimiento en la tendencia. Hacia 1930 la tasa de fecundidad de Las Palmas capital ascendía a la 144'6‰ reduciéndose en 1940 en un 13‰ (20). No puede hablarse de un cambio relevante en la fecundidad, porque la reducción, aunque existe, no es importante.

Todavía en 1940 la provincia de Santa Cruz de Tenerife registra una tasa bruta de reproducción de 1'8 (21). El comportamiento tradicional de las parejas es indudable, lo cual se traduce en una gran amplitud de las familias. En 1920 más de la mitad de las mujeres no solteras que han rebasado su ciclo fecundo tuvieron más de 4 hijos, pero de cada 100 mujeres 17 procrearon más de 9. Hacia 1940 la situación no había experimentado prácticamente cambio alguno, puesto que la mitad de los matrimonios que ya han superado su vida fértil constituía familia numerosa, con más de cuatro hijos.

Hasta esta fecha, pues, no es lícito hablar de inicios de transición demográfica en la fecundidad. Incluso puede afirmarse que el cambio en el comportamiento de las parejas comenzó a esbozarse mucho más tarde, hacia 1960-1965, con un retraso respecto a la península de más de medio siglo (22).

Las causas de este mantenimiento tardío de la alta natalidad y del hecho diferencial canario con respecto a otros espacios del Estado español (no sólo de esta variable, sino incluso de otras demográficas y económicas), son varias pero estrechamente relacionadas entre sí. En primer lugar, hay que señalar el secular bajísimo nivel cultural de la población, que no se planteó la necesidad de planificar la familia, y si lo hizo no conocía los métodos adecuados y eficaces.

Por otro lado, la ausencia de industrialización en el desarrollo económico canario a lo largo de su historia contemporánea imposibilitó la formación de una burguesía industrial, clase social que primero practicó el control de los nacimientos. Por último, el peso de la población agraria es igualmente un factor importante en el sostenimiento de la natalidad, por cuanto el coste de los hijos es menor porque éstos viven de los productos de subsistencia, y, además, muy tempranamente se incorporan como población activa o como ayuda familiar a la explotación campesina.

- (11) Son las siguientes: Agaete, Gáldar, Guía, Arucas, Agüimes, Las Palmas, Santa Brígida, La Laguna y Los Realejos.
- (12) Este saldo vegetativo es el resultado de una natalidad de 40'1‰ y una mortalidad de 31'3‰.
- (13) Canarias registró de esta manera un saldo vegetativo de 1'0‰ en 1896-1905; 1'7‰ en 1926-1935 y 1'8‰ en 1946-1955.
- (14) Elaboración propia a partir de datos de SÁNCHEZ FALCON, E.: art.cit. y SÁNCHEZ HERRERO, J.: art.cit.
- (15) Tan solo Los Realejos registran una media para idéntico período de 31'4‰, seguramente por un fuerte subregistro de bautismo. Vid ALVAREZ ALONSO, A. Y LUGO BENITEZ, M.: "Evolución demográfica de Los Realejos", trabajo inédito.
- (16) Las tasas fueron de 46‰ en el decenio de 1676-1685 y 41‰ durante 1684-1693.
- (17) El impacto en la economía canaria de la 1ª Guerra Mundial, produjo una caída de la natalidad que se situó, entre 1914-1919 en menos de 25‰.
- (18) El municipio de Arucas registraba en 1921-1930 una tasa bruta de natalidad de 39'6‰. Vid DIAZ HERNÁNDEZ, R.: op.cit., p.46. Por otra parte, en el municipio de Guía (Gran Canaria) la tasa media de los primeros 30 años es de nada menos que 42'7‰ (datos de bautismos procedentes de los archivos parroquiales). Véase, MARTÍN RUIZ, J.F.: Desarrollo demográfico y emigración en el N.W. de Gran Canaria, 70 pp. En prensa.
- (19) Esta tasa de fecundidad general corresponde a una natalidad bruta de 40‰. Si a ello añadimos que la sex ratio del intervalo 25-39 años es de 70 varones por cada 100 mujeres, explicable por la superemigración masculina, y la del grupo 40-49 de 77'3, no hay razones fundadas para desechar dicha tasa.
- (20) BURRIEL DE ORUETA, E.L. y MARTÍN RUIZ, J.F.: "Evolución demográfica de Las Palmas", en Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana, en prensa. Véase p. 7. El cálculo se ha realizado a partir de los bautismos de las parroquias, toda vez que los nacimientos en el R.C. son deficitarios por la gran subinscripción.
- (21) Este índice es una media del período 1936-1940, que se ve plenamente afectado por la caída de los nacimientos producida durante la guerra civil. Se trata por lo tanto de una tasa algo subestimada.
- (22) En 1970 el índice de fecundidad del archipiélago canario es de 110‰, similar al del conjunto del Estado a principios de siglo.

1.2. La mortalidad

A la hora de estudiar la mortalidad, el problema fundamental que se plantea, y de difícil resolución, es el claro subregistro de las defunciones, en particular de los niños con días de vida o con escasos meses. Ello se traduce en tasas de mortalidad inaceptables, por bajas, para los siglos XVIII, XIX y primeras décadas del XX. Incluso la misma mortalidad infantil se infravalora en una proporción a veces importante, pero difícil de precisar de cualquier forma.

Por otro lado, parece muy probable que esta subinscripción, que afectó sobre todo a los párvulos, no es generalizable a todas las épocas. En algunas poblaciones las tasas de mortalidad, tanto general como infantil, son bastante aceptables en relación al momento histórico y al modelo demográfico antiguo. No ocurre así en otras parroquias, donde los índices brutos de mortalidad apenas alcanzan los valores de 20‰ en pleno siglo XVIII, época en que los países más avanzados del occidente europeo registraban tasas más elevadas. Algo similar ocurre también en la mortalidad infantil.

1.2.1. La evolución de la mortalidad general. Su descenso secular.

Tal vez el rasgo más llamativo y característico de la mortalidad radique en el mantenimiento secular de sus altos índices y en su tardío descenso. El hecho incuestionable es que a lo largo de más de tres siglos aquella evolucionó poco en líneas generales, toda vez que a finales del XIX los índices son similares a los del siglo XVII o XVIII. Los escasos cambios que se operan se reducen al descenso de las fluctuaciones anuales de las defunciones, fenómeno manifiesto en muchas parroquias del Archipiélago. Este hecho hallase ligado a la paulatina reducción de las hambrunas y crisis de subsistencia, a lo cual coadyuvó decisivamente la introducción, y extensión a partir del XVIII, de nuevos cultivos tales como el maíz y la papa, que pronto se convirtieron en alimentos básicos de las clases sociales más desasistidas de la población.

A ello habría que añadir también un cierto cambio, relativo y discutible al mismo tiempo, en la incidencia de las diferentes epidemias sobre la población. Este hecho se debe no sólo al probable descenso de la viruela por se las epidemias, sino también y sobre todo a las mejoras alimentarias, higiénicas y técnicas en general (transportes, comunicaciones, etc.) del Archipiélago.

Puede afirmarse como hipótesis más verosímil que las tasas brutas de mortalidad, en promedios de larga duración, debieron estar establecidas en torno o ligeramente por encima de 30‰ hasta principios del siglo XX. Es, no obstante, un tema bastante complejo porque sólo algunas parroquias llegan a esa cifra. En otras, por el contrario, los índices no alcanzan este valor, situándose por encima de 21-22‰; hecho que resulta inaceptable en un régimen demográfico primitivo, caracterizado por las malas condiciones higiénicas, sanitarias y alimentarias.

Ello se agrava además por las abismales diferencias de clases que definen la formación social canaria. Por otro lado, precisamente en las parroquias que arrojan bajas tasas de mortalidad para la época, se registran índices de natalidad normales, superiores a 40 y 45‰ (propios de un modelo demográfico no transformado), resultando como consecuencia de ello saldos vegetativos superiores en valores medios a 2'0%. Un

crecimiento natural de esta índole no lo puede soportar una sociedad preindustrial como la canaria de los siglos XVIII y XIX, ni siquiera barajando la hipótesis de una fortísima emigración sostenida en la tendencia como respuesta.

¿Y cómo explicar una baja mortalidad en un régimen de fuertes fluctuaciones anuales, de periódicas crisis de hambre y epidemia, de predominio de las causas exógenas de defunción y donde las muertes infantiles significan en muchos periodos la mitad del total de óbitos? En un modelo así caracterizado la tasa bruta de mortalidad no puede ser inferior como mínimo a 30‰ (23).

Ahora bien, estos valores medios ocultan fortísimas fluctuaciones anuales, ocasionadas por la mortalidad catastrófica debida a las crisis de subsistencia (hambres) y a las epidemias, combinándose en muchas ocasiones ambas; aquéllas como causa al debilitar el organismo humano y éstas como efecto (24). En estos años malos las tasas podían sobrepasar el valor de 50‰, pudiendo llegar a 70 u 80‰.

Estas condiciones de mortalidad se pueden hacer extensibles hasta 1920 aproximadamente, año en que afectó al Archipiélago la gripe española. La mortalidad catastrófica ha ido cediendo lentamente desde las últimas décadas del ochocientos, pudiéndose considerar erradicada con la mencionada pandemia gripal, mientras que la ordinaria comienza su descenso secular en las primeras décadas de nuestro siglo. Hacia 1900 el índice de Canarias es de 20'1‰ muy probablemente inferior a la realidad por la subinscripción de óbitos en el Registro Civil.

Entre 1920 y 1945-1950 se puede establecer el inicio de la transición de cambio de una mortalidad tradicional, típica de un modelo demográfico antiguo (grave y frecuentes crisis de hambre, alta mortalidad infantil, predominio de las causas exógenas de defunción), a una mortalidad de tipo más moderno. A mediados de esta centuria el índice bruto se redujo con respecto a las primeras décadas en casi la mitad. Pese a ser importante el descenso, se trata todavía de los inicios de la transición, de un esbozo del cambio, porque las condiciones de vida, el nivel sanitario y asistencial no se han modificado sustancialmente (27).

b) La permanencia tardía de la alta mortalidad infantil

De acuerdo con los estudios hasta ahora realizados y con los datos disponibles, la mortalidad infantil de Canarias en el modelo demográfico primitivo debió oscilar entre 200 y 250‰, pudiendo alcanzar 300‰ en años de grandes mortandades (28). De esta manera, de cada 10 niños nacidos, 2 ó 3 no llegaban a cumplir su primer año de vida.

Esta situación de mala alimentación y bajo nivel sanitario e higiénico se va a prolongar tardíamente, pues todavía a principios de la década de los 40 la tasa de mortalidad infantil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, ascendía a 122‰. Las condiciones asistenciales son todavía bastante precarias y deficientes, pero no sólo para los niños sino también para los adultos.

c) La alta mortalidad a todas las edades: el lento aumento de la esperanza de vida

En una sociedad con grandes y numerosas deficiencias estructurales, el fuerte riesgo de morirse afectaba a todas las personas, niños y adultos, mujeres y hombres. Y ello ocurría no sólo en los siglos XVII y XVIII sino también en la primera mitad del XX.

La evolución sufrida a lo largo de 3 ó 4 siglos no es desde luego muy importante. Los niños que superaban el año de vida tenían todavía que enfrentarse a duras pruebas para sobrevivir, porque hasta finales del siglo XIX (e incluso principios del XX) la tasa de mortalidad en el intervalo 1-4 años podía llegar a 30%. Y desde los 6 hasta los 15 años los riesgos, por infecciones, hambre, etc., no desaparecían del todo, aunque disminuían (29). Un salto bastante grande se produce a partir de los 16 años por la incidencia de la tan temida y nada poética tuberculosis pulmonar, que se cobraba numerosas víctimas preferentemente en las clases sociales más insolventes. Hasta los 50-60 años la mortalidad se estabilizaba, aumentando bruscamente sobre todo a partir de los 60 años en que se vuelve a alcanzar el nivel del grupo 1-4.

La supermortalidad masculina es un hecho habitual y general a todas las sociedades, pero la deficiente organización sanitaria y asistencial hasta bien avanzada nuestra centuria determinaba que entre los 20 y 39 años, período más fértil de la mujer, la mortalidad fuera mayor en el sexo femenino que en el masculino, por las enfermedades puerperales y los accidentes en el parto.

Bajo estas paupérrimas condiciones, la esperanza de vida era baja, más que la media del Estado, y aumentó muy lentamente. Según nuestros cálculos, la esperanza de vida al nacer rondaba los 40 años en la segunda mitad del XIX, menos en los varones (37 años) que en las mujeres (43'3 años), por la supermortalidad masculina. Hasta 1920-1930 el aumento fue muy lento y escaso, toda vez que la ciudad de Las Palmas daba en 1930 una esperanza de vida al nacer de 43'7 años, dato que sintetiza muy bien la escasa evolución de la mortalidad y como ésta se mantuvo elevada hasta fechas bastante tardías.

d) El predominio de las causas exógenas de defunción

Las principales causas de mortalidad se debían al riesgo externo o exógeno, en particular de índole infeccioso, tanto en los niños como en los adultos. De acuerdo con los datos disponibles, hacia 1870-1880 más de 2/3 de las muertes se producían por causas exógenas, especialmente del aparato respiratorio y digestivo, pero uno de cada 10 óbitos se debía a la desnutrición: dato suficientemente significativo y revelador de las malísimas condiciones de vida de la sociedad canaria del siglo XIX.

Esta situación no cambió gran cosa en el primer tercio de la actual centuria, dado que hacia 1920 casi la mitad de las muertes de Canarias tenían por causa enfermedades infectocontagiosas. Las diarreas y enteritis, especialmente estivales, son las principales causas de las muertes infantiles: de cada 2 niños difuntos menores de 1 año, uno se debía a ellas. Un hecho sintomático del atraso socioeconómico y sanitario del Archipiélago es que hacia 1915 aún no se había

erradicado la viruela totalmente, produciendo el 2'4% de las defunciones infantiles.

Quedan todavía bastantes años para que de un régimen tradicional, con predominio de causas exógenas, se pase a una situación moderna con preponderancia de los riesgos de mortalidad endógenos.

2. Los movimientos migratorios

A nuestro entender, los movimientos migratorios nunca han constituido un factor primordial en el desarrollo demográfico canario, a excepción de los siglos XVI y XVII en que los aportes externos contribuyeron de una forma decisiva al crecimiento poblacional.

Por su parte, la emigración, sobre todo transoceánica, importante desde fines del seiscientos, ha jugado un papel clave en la historia demográfica (y también económica y social) del Archipiélago, en cuanto que ha reducido el crecimiento real de la población recortando los saldos vegetativos.

Estudiar las corrientes migratorias es una tarea muy ardua, en particular en los siglos XVII y XVIII, en los que las monografías existentes son parciales y se reducen casi única y exclusivamente a la emigración. El siglo XIX cuenta ya con más estudios monográficos, aunque las fuentes utilizadas no permiten evaluar el monto de emigrantes a América (30).

2.1. Los saldos migratorios

Hasta mediados del XIX resulta difícil calcular y estimar la migración neta global de las Islas, puesto que el método de la población teórico potencial, partiendo de fuentes a veces muy deficientes, puede conducir a claras distorsiones. No obstante, los trabajos hasta ahora llevados a cabo permiten concluir que en muchas parroquias canarias desde finales del XVII los saldos migratorios fueron negativos en numerosos periodos, esto es, el balance entre entradas y salidas beneficiaba a las últimas (31). Nada extraño es, porque las fuentes no hacen otra cosa que hablar de una continua emigración a América, tanto legal como clandestina; es muy probable que las salidas aproximadamente desde 1680, en que comienzan a marchar canarios para "poblar" las Indias (derecho de familias), superaran ya a las entradas.

Sea como fuere, lo cierto es que poco a poco la inmigración se fue reduciendo cuantitativamente, aunque conservando al mismo tiempo una importancia cualitativa muy grande, mientras que la emigración a ultramar será un rasgo clave de la historia social y económica canaria.

2.1.1. La inmigración

Ya se ha señalado cómo ésta jugó un papel clave en el crecimiento demográfico en la etapa de la colonización y repoblación de las Islas después de la conquista. No se puede cuantificar el número de inmigrantes pero sí se conoce su procedencia. En gran parte eran castellanos (andaluces, extremeños, etc.), que se repartieron las mejores tierras y dominaron todas las esferas del gobierno del Archipiélago dando lugar a los señoríos. Los hay también extranjeros, integrados por italianos, que son propietarios de ingenios, flamencos, portugueses, judíos y esclavos negros y moriscos (32).

A partir del XVII los aportes externos disminuyeron, subsistiendo desde el XVIII una minoría peninsular y extranjera que desempeñó un rol muy importante en la sociedad, economía y política de Canarias, por cuanto se erigieron en grandes propietarios de la tierra, comerciantes de renombre y se repartieron todos los altos cargos, civiles, militares y eclesiásticos.

Casi a mediados del novecientos, del total de inmigrantes de la ciudad de Las Palmas, sólo el 4'7% eran peninsulares, pero ocupaban altos cargos de la Administración, Ejército e Iglesia; siendo también los artesanos más cualificados (33). Proporción similar poseen los extranjeros, destacando sobre todo los ingleses, que son comerciantes que vienen acompañados de su familia (34).

Desde la segunda mitad del XIX, la importancia de las minorías peninsulares y extranjeras aumenta algo cuantitativamente, aunque éstos siguen jugando el mismo papel que antaño. Sólo hay que añadir como a partir de 1930 comienza a detectarse un grupo de lengua árabe, ligado al comercio ambulante (35), al cual se unirá más tarde el de hindúes, cuando el desarrollo turístico amplíe el mercado de su comercio (36).

2.1.2. La emigración

En líneas generales, puede admitirse que ha sido continua en Canarias casi desde su misma conquista, si bien tuvo que aumentar bastante a partir de la segunda mitad del seiscientos. En el siglo XVIII está estudiada sólo parcialmente, pero se sabe que tuvo cierta importancia y que se dirigió a Venezuela, países del Río de la Plata y América Central fundamentalmente (37).

Durante el siglo XIX la emigración a ultramar pudo incluso aumentar, especialmente en su segunda mitad, después de la crisis de la cochinilla. A título de ejemplo, entre 1826 y 1853 salieron más de 6.566 canarios (38), y en el quinquenio 1857-1861 lo hicieron nada menos que 10.335 personas (39). Con la crisis de la cochinilla, el número de salidas tuvo que acelerarse de una forma sustancial, descendiendo posteriormente entre 1890 y 1910.

CUADRO 2

| Saldos migratorios de Canarias desde 1901 hasta 1950 | | | |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|
| | Crecimiento Real | Saldo Vegetativo | Migración Neta |
| 1901-1910 | 85.452 | 45.791 | 39.661 |
| 1911-1920 | 13.647 | 42.487 | -28.840 |
| 1921-1930 | 97.465 | 63.436 | 33.978 |
| 1931-1940 | 125.166 | 104.315 | 20.851 |
| 1941-1950 | 113.034 | 136.106 | -23.072 |

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

El impacto en la economía canaria de la 1ª Guerra Mundial determinó una emigración muy importante, igual que el hambre y la represión de la posguerra.

En general, podemos caracterizar este éxodo como una emigración de la miseria (40), compuesta por proletarios agrícolas, pequeños campesinos, analfabetos casi todos, y jóvenes entre 15 y 25 años, prófugos del servicio militar.

(23) Es éste uno de los grandes problemas que se le plantea a la investigación demográfica en Canarias. Tal vez sólo la reconstrucción familiar en una muestra de parroquias bien distribuidas en el Archipiélago pueda esclarecer de alguna forma esta cuestión.

(24) En las coyunturas de frecuentes ciclos de hambre y epidemia, las desviaciones típicas son elevadas. La primera mitad del XVIII, que conoció 3 ó 4 crisis graves de mortalidad, es una etapa de fortísimas fluctuaciones anuales de las tasas de mortalidad como indican desviaciones típicas a veces superiores a 15%. En la 2ª mitad de esta centuria las crisis se redujeron, estableciéndose las desviaciones estándar en torno a 7-8. En la primera mitad del XIX se produjo un recrudecimiento, volviendo a aumentar éstas, para descender posteriormente con la paulatina desaparición, ya definitiva, de las crisis de mortalidad debidas a hambres y epidemias.

(25) La seguridad social y la introducción de la penicilina fueron logros de indudable eficacia en la reducción de la mortalidad. Con el aumento del nivel de vida y la mejora general de las estructuras económicas y sanitarias, la mortalidad ha ido descendiendo desde 1950, de tal forma que el índice medio de 1966-1975 era ya de sólo 6'4, fuertemente exagerado por la juventud de la población.

(26) La vacuna contra la viruela comenzó a utilizarse a fines del siglo XVIII.

(27) En años de mortalidad normal, aproximadamente 1/3 del total de defunciones correspondía a niños o párvulos, pero esta proporción podía incluso ascender a la mitad en periodos de hambre y crisis.

(28) La mortalidad a estas edades era todavía de un 2-3%.

(29) BURRIEL DE ORUETA, E.L. y MARTIN RUIZ, J.F.: art.cit.

(30) Véase HERNANDEZ, J.: La emigración canaria a Cuba en el siglo XIX. Tesis doctoral inédita, y ALBELO MARTIN, M.C.: La emigración de Canarias a América entre 1826 y 1853. Memoria de licenciatura, inédita, 464 pp. más apéndice.

(31) Así, por ejemplo, en el NW. de Gran Canaria: MARTIN RUIZ, J.F.: El NW. de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica (1485-1860); y en La Laguna: CODERCH FIGUEROA, NI.: op.cit. Desde 1900 hemos calculado la migración neta de Canarias, registrándose saldos positivos en los momentos de expansión económica, y negativos en los periodos de crisis y hambre (1911-1920 y 1940-1950).

(32) Véase las obras de: AZNAR VALLEJO, E.: organización económica inicial de las Islas Canarias a raíz de la Conquista. Dos tomos. Memoria de Licenciatura inédita. La Laguna, 1975; LADERO QUESADA, M.A.: Los primeros europeos en Canarias (siglos XIV y XV). Colección Guagua, Las Palmas de G. Canaria, 1979, 45 pp.

(33) MARTIN RUIZ, J.F. y otros: "Estructura demográfica de Las Palmas en la primera mitad del XIX". En prensa, en Actas del III Coloquio de Historia Canario-americano, celebrado en Las Palmas, octubre, 1978, 30 pp., p. 7.

(34) *Ibidem*.

(35) QUIROS LINARES, F.: op.cit, p. 38.

(36) A partir de 1960 la importancia relativa de los extranjeros aumenta bastante, sumándose un grupo relativamente numeroso de alemanes, daneses, y nórdicos en general que ocupan puestos claves en las compañías transnacionales.

(37) Vid MORALES PADRON, F.: "Colonos canarios en Indias", en Anuario de Estudios Americanos, Sevilla, (1952); y ROSA OLIVERA, L. DE LA.: "La emigración canaria a Venezuela en los siglos XVII y XVIII" XVIII". A.E.A., N° 22. Madrid-Las Palmas (1976), pp. 617-631. Para la emigración en el XVII, puede consultarse también el artículo de DIAZ TRECHUELO, L.: "La despoblación de la «Isla de Canaria» y la emigración ilegal a Indias (1621-1625)". En actas de I Coloquio de Historia Canario-Americano (1976). Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977, pp. 295-314. En el siglo XVI, la emigración a ultramar ha sido estudiada por Analola Borges: "Las primeras emigraciones a Indias desde las Islas Orientales (Lanzarote, Fuerteventura, G. Canaria)". En actas del II Coloquio de Historia Canario-Americano (1977). Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1979, Tomo I, pp. 25-59.

(38) ALBELO MARTIN, M.C.: op.cit., p. 80

(39) Pedro de OLIVE. Diccionario estadístico -administrativo de las Islas Canarias, Barcelona, 1865, p. 224.

(40) MARTIN RUIZ, J. F.: El NW, de Gran Canaria: un estudio..., p. 130.

III. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACION

1. La composición por edad, sexo y estado civil

El régimen demográfico primitivo, caracterizado por una natalidad elevada, mantenida en su tendencia secular, y una mortalidad alta, de descenso tardío (a partir de 1920), determina una juventud de la población sin variación notable hasta 1940. Por otro lado, la emigración a América, fundamentalmente masculina, disloca la relación de los sexos.

1.1 . Los tres grandes grupos de edad y la sex ratio

La juventud demográfica no ha experimentado prácticamente ningún cambio desde el siglo XVIII hasta bien entrado el XX. En 1787, año en que se realizó el Censo de Floridablanca, el grupo de 0-14 años significa en Canarias orientales el 40'1%, mientras que el grupo de 50 años y más sólo el 12'2%. A mediados del XIX, casi la mitad de la población del Archipiélago tenía menos de 20 años (45%), representando los ancianos (60 y más años) el 7'7% (41). El índice de vejez resultante (0'17) es bajísimo, propio de una población muy joven. Hacia 1920 el porcentaje de ancianos ascendía únicamente a 8'0, con un incremento inapreciable en 60 años.

La emigración, prácticamente ininterrumpida, provocó una dislocación de los sexos. A mediados del XIX la sex ratio del archipiélago era de 83'5 varones por cada 100 mujeres, dato que revela por sí solo la intensidad del éxodo canario a América.

1.2. Las pirámides de edad

Las pirámides de edad constituyen una buena síntesis de la estructura por edad y sexo de una población. El análisis lo vamos a realizar desde 1769 hasta 1940. A escala general del Archipiélago no se aprecia una evolución destacada hasta 1940, año en que el ligero descenso de la mortalidad desde 1920 determina un cierto relleno del perfil de la pirámide.

Las pirámides, típicas del régimen demográfico antiguo (alta natalidad y elevada mortalidad), ofrecen una forma de acento circunflejo. La base es amplia por la elevada natalidad, y su cúspide estrecha por la mortalidad alta. El escalonamiento es más rápido de lado masculino que de lado femenino, no sólo por la mayor mortalidad de aquel sexo, sino también por la superemigración de los hombres.

1.2.1. Las pirámides históricas (1769-1802)

La amplitud de los intervalos de los censos no estadísticos no permite un análisis detallado. Sólo es posible obtener conclusiones de carácter general. Todas tienen en común su amplia base, que denota la elevada natalidad de todo el siglo XVIII, y su cumbre estrecha por la alta mortalidad. El escalonamiento es muy rápido por el gran número de defunciones a todas las edades y en particular de 0 a 6 años, pero éste es más acelerado de lado masculino que femenino, por la mayor mortalidad de aquel sexo. A la disimetría de las pirámides desde los 16 años contribuye de una forma decisiva la gran emigración de los varones a América.

Por lo que respecto al estado civil, la amplitud de los intervalos no deja ver bien el fenómeno pero, en líneas generales, se puede observar una relativa tardía edad de entrada al matrimonio, y la importancia del celibato definitivo, mayor en Tenerife que en Gran Canaria, probablemente por la mayor emigración de aquella isla.

1.2.2. Las pirámides estadísticas

La pirámide de 1860 presenta una base amplia, consecuencia de la natalidad elevada de la primera mitad del XIX, aunque el grupo de 0 años, por la subinscripción normal de las sociedades de bajo nivel de instrucción, se encuentra algo estrechado. Hasta los 15 años la disimetría de los sexos favorece a los varones, por el hecho conocido de que nacen más niños que niñas, a razón de 110 varones por cada 100 mujeres. Pero la supermortalidad masculina y el hecho de que la emigración afecta más a los hombres, determinan que la relación de masculinidad se invierta a partir de los 15 años.

En efecto, las cohortes masculinas de 16-20 y 21-25 están mordidas por los efectos de la emigración. Las muescas se manifiestan también de lado femenino, aunque con menor importancia. De esta forma, a partir de los 26 años la pirámide se va recortando por la mortalidad que comienza a aumentar ya a esta edad, y por la emigración producida años antes. Por ello, el escalonamiento se manifiesta más rápidamente de lado masculino que femenino.

La pirámide de 1887 no varía sustancialmente con respecto a la de 1860. Su base es ancha, y el escalonamiento es rápido hacia la cúspide, pero el aumento de la emigración a América, consecuente a la crisis de la cochinilla, recorta de una forma espectacular a partir de los 16 años el lado masculino. El escalón entre el histograma de los 11-15 años y el de los 16-20 es muy grande, pero hasta los 50 años la emigración está haciendo notar sus efectos de un modo dramático. Tal es así, que entre los 16 y los 50 años no se produce de lado masculino descenso alguno.

En cambio, en el lado femenino dicho descenso es normal y sólo se ve interrumpido por la acumulación de efectivos en los intervalos pares por la atracción hacia las cifras acabadas en cero en las poblaciones con un gran nivel de analfabetismo.

La estructura por edad, sexo y estado civil confirma la coyuntura de crisis introducida por la caída de los precios de la cochinilla. La edad al matrimoniarse es bastante tardía: en el intervalo 16-20 no hay ningún varón casado y sólo una pequeña proporción de mujeres. En la cohorte 21-25 los varones casados son escasos, mientras que aproximadamente 1/3 de las mujeres han contraído nupcias. En el grupo 26-30 se puede observar como poco más de la mitad de ambos sexos han entrado en matrimonio. La coyuntura crítica, y sobre todo la gran emigración masculina a América, determinan un celibato femenino definitivo bastante importante.

La supermortalidad masculina se manifiesta en la aparición de la viudedad femenina a unas edades todavía jóvenes, en la cohorte 26-30.

La pirámide de población correspondiente a 1900 continúa siendo la propia de un régimen demográfico primitivo, de alta natalidad y elevada mortalidad, pero matizada por una fuerte emigración masculina a ultramar.

En cuanto al estado civil, prácticamente no ha variado nada con respecto a 1887. La edad de entrada al matrimonio sigue siendo bastante tardía' aunque tal vez un poco menos que antaño, y el celibato definitivo continúa siendo elevado. La de 1910 manifiesta casi idénticas características que la pirámide de 1900. Su base ancha denota que la natalidad no ha descendido, mientras que el fuerte escalonamiento viene dado por la alta mortalidad y la disimetría de los sexos por la sobreemigración y supermortalidad masculinas.

La pirámide de 1920, realizada después de la primera gran contienda mundial, manifiesta en su base los efectos de la crisis que ella originó en Canarias. La natalidad descendió de una forma alarmante especialmente desde 1915 a 1919. La cohorte de 0-4 años, correspondiente a los niños que nacieron entre 1916 y 1920, presenta una muesca notable. Es quizás la única diferencia que la separa de las anteriores. Porque a partir de los 10 años el escalonamiento hacia la cúspide de la pirámide sigue siendo rápido, y más de lado masculino que femenino, por idénticas causas que en épocas pasadas.

En 1930, la pirámide refleja el auge económico de los 20. Su base, sobre todo en los dos primeros intervalos quinquenales (0-4 y 5-9, aunque éste último se encuentra desagregado en años de edad) se ha vuelto a ensanchar, pero la cohorte de 0-4 años ya es ligeramente menos amplia que en el siglo pasado. De los 11 a los 14 años se nota la muesca producida por el déficit de nacimientos durante la época crítica de la 1ª Guerra Mundial.

La década de los 20 corresponde a un ciclo de crecimiento económico general: roturación de tierras para las plantaciones de plátanos y tomates, auge portuario, etc. Como consecuencia de ello, los movimientos migratorios interiores aumentan (desde las zonas altas a la costa) y desciende paralelamente la emigración transoceánica. Ello se traduce de un modo palpable en la morfología de la pirámide de 1930. El escalón que se producía en épocas pasadas entre las cohortes 11-15 y 16-20, sobre todo de lado masculino, ya no se manifiesta en ésta.

El escalonamiento parece acentuarse algo, sobre todo en el lado de los varones, a partir de los 26 años; ello se debe no sólo al ligero aumento, lógico en esa época, de la mortalidad a partir de los 26-30 años, sino especialmente al hecho de que las cohortes adultas masculinas están mordidas, mermadas, por la emigración de 10 y 20 años antes.

La pirámide de 1940, presenta un contorno mucho más homogéneo, pero básicamente con los caracteres propios de un modelo demográfico de alta natalidad y mortalidad ya en descenso. La Guerra Civil de 1936-1939 produjo un déficit de nacimientos, que se manifiesta en la muesca de 0-4 años. A niveles de detalle, es tal vez el fenómeno más resaltante. La ligera muesca, en ambos sexos, del grupo 20-24 años es debida al descenso de nacimientos de la 1ª Guerra Mundial. El descenso hacia la cúspide es más moderado, porque la mortalidad ha comenzado su cambio secular, y la natalidad, aunque sigue elevada, ha soportado varios ciclos de crisis.

Por todo ello, la base es algo más estrecha y el perfil se encuentra ligeramente más lleno porque la mortalidad ha ido descendiendo a todas las edades, con el aumento lógico de la esperanza de vida. La cumbre es consecuentemente algo más amplia, pero ello no significa, ni mucho menos, que haya un inicio de envejecimiento.

Esta pirámide marca, por tanto, los primeros momentos de la transición demográfica, que avanzará de una forma decidida entre 1940 y 1960.

2. El nivel cultural

La información de que disponemos es bastante escasa, toda vez que sólo es viable conocer la instrucción elemental de la población, en definitiva el nivel de analfabetismo. Y ello sólo es posible desde la segunda mitad del siglo XIX, con la aparición de los primeros censos modernos. Profundizar en los diferentes grados de cultura y en la cualificación de la población es casi imposible hasta mediados de la actual centuria.

Podemos afirmar que, salvo raras excepciones, Canarias en el XIX y primera mitad del XX es la región, no sólo de la península sino de todo el occidente europeo, con más bajo nivel cultural. Porque hacia 1860, descontando a los niños menores de 11 años, de cada 10 personas sólo 1 sabía leer y escribir. Por cada 100 adultos, había 82 que no sabían leer, cuando la media europea estaba en esa época en torno a 45-50% (42).

Hacia 1920 es cuando se inicia el avance frente al analfabetismo, de tal forma que diez años más tarde la tasa se ha reducido considerablemente, situándose en 48'5 por cien. La tendencia al descenso se acelera en los años de la República, gracias a la política de escolarización y reducción del analfabetismo en las edades jóvenes (43). En 1940, los analfabetos adultos (10 años y más) se han reducido a 1/3 del total.

Con todo, el nivel de instrucción elemental continúa siendo en Canarias más bajo que la media del Estado, ya que las tasas de analfabetismo canarias superan a ésta en más del 43%. En la década de la posguerra civil, la tasa sigue decreciendo pero se aprecia una ralentización por la crisis económica y social que la dictadura trajo consigo, y por el cambio de la acertada política educativa que la República había aplicado. Hacia 1950 el índice de analfabetismo se establecía en 22'7%, superior todavía a la media española (17'3%).

3. La estructura de la población activa

Hasta casi mediados de la actual centuria la sociedad canaria permanece anclada en unas estructuras de producción preindustriales, al margen de los cambios y transformaciones que se operan en los países europeos. El retraso en el cambio es evidente, al igual que ocurre con otros indicadores socioeconómicos; pero de nuevo "el hecho diferencial canario" se manifiesta en que del predominio absoluto de las actividades agrarias sobre las restantes ramas del proceso productivo, se pasará a la preponderancia ineluctable del sector de servicios. Del mundo preindustrial, caracterizado por el peso desmesurado de la población agraria y por unas relaciones

sociales anquilosadas, al subdesarrollo: la desagrarización se produce en favor del sector terciario (que se inflaciona de actividades marginales desde 1950-1960) y en detrimento del desarrollo planificado de las actividades industriales (44).

Vamos a estudiar la evolución del sistema tradicional hasta 1940, porque a partir de 1950, y sobre todo, desde 1960, se hacen patentes los primeros síntomas de una transformación que se consolidará hacia 1970.

3.1. Las tasas de actividad

La actividad general de la población canaria ha permanecido prácticamente invariable desde el siglo XIX hasta mediados del XX (45). En 1860 la población activa del Archipiélago asciende a 42'9%, similar a la de Las Palmas y La Laguna (46); porcentaje que debe hallarse inflado por la inclusión de profesiones marginales en el proceso de producción. Muchos propietarios difícilmente pueden ser considerados activos, toda vez que por poseer grandes o medias explotaciones agrícolas, viven de sus rentas y plusvalías. Otras profesiones, en particular las relativas al clero, son muy imprecisas y ambiguas. Todo ello hace que la tasa de actividad sea de 4 ó 5 enteros superior a la realidad.

A principios de siglo, el índice se sitúa en 38'1%, y hacia 1940 Canarias orientales registraba un porcentaje de 39'5. La situación permanece, pues, estable, en función de las escasas variaciones de la estructura preindustrial: el predominio agrario, con una tardía edad de salida del trabajo, como ya veremos, determina el mantenimiento de un alto índice en el momento en que en otras regiones más desarrolladas del Estado tendían a disminuir por la creciente escolarización en las edades jóvenes y el adelanto de la jubilación (47).

3.2. La distribución sectorial de la población activa. El predominio secular de las actividades agrarias

La preponderancia a lo largo del tiempo del sector agrario es incuestionable, aunque se puede apreciar una ligera variación desde el siglo XVIII hasta mediados del XX (48).

Hasta mediados de aquél, según el Censo de Floridablanca de 1787 (49), en la isla de Gran Canaria la población agraria ascendía a dos terceras partes del total de activos; a mediados de la siguiente centuria, el sector primario de Canarias continúa en la misma tendencia, representando el 70%, formado en sus dos terceras partes por jornaleros del campo. Proporción que debía ser similar en todas las islas y espacios del Archipiélago, con la sola excepción de algunas zonas "urbanas", como Las Palmas, donde las actividades marginales (criados, pequeños comerciantes, etc., concentrados fundamentalmente en Vegueta y Triana, residencia de las clases sociales más poderosas) habían inflacionado el sector terciario (50).

A principios de siglo, la situación no ha variado en absoluto, toda vez que las actividades agrarias seguían ocupando aproximadamente al 70%. En los primeros cuarenta años de la actual centuria, el sector primario experimenta un retroceso comparativo ciertamente no desdeñable, ya que pasa a ocupar a algo más de la mitad de la población activa. Descenso que obedece a la multiplicación de los servicios de

la Administración (división provincial), al desarrollo de los transportes y de los trabajos portuarios, así como a otros factores de índole varia.

Lo más significativo del proceso, y lo más grave de cara al desarrollo armónico de la economía canaria, es que este fenómeno no ha redundado en un gran crecimiento del sector industrial, sino que, sobre todo, ha posibilitado el esbozo ya a escala del Archipiélago de una terciarización precoz de la población activa, que se agravará y adquirirá carta de naturaleza dos décadas más tarde, cuando la desagrarización comience su descenso secular muy aceleradamente (crisis agraria, impacto del turismo, etc.).

Hasta principios de siglo, el sector secundario, integrado por artesanos y pequeñas industrias alimenticias fundamentalmente, apenas representa una décima parte de la población activa, síntoma inequívoco de la ausencia total del proceso industrializador en el desarrollo económico canario. En los primeros decenios de la centuria actual, la industria se diversifica algo, apareciendo ya núcleos del sector químico, de las artes gráficas, etc., pero continúan siendo más importantes los subsectores tradicionales: construcción, madera y alimentos. Hacia 1940, su importancia relativa ha crecido respecto al siglo pasado, representando aproximadamente el 19% en Canarias orientales (5 enteros por debajo de la media del Estado), pero el terciario es nada menos que casi la tercera parte de la población ocupada (6 enteros por encima de la media de España). Dato evidente y palpable del caso atípico de Canarias en el desarrollo económico. Y esto no es más que el esbozo, el inicio, de un “hecho diferencial” que se agravará posteriormente, sobre todo a partir de 1960.

3.3. La edad de entrada y salida en actividad

El bajo nivel cultural y de desarrollo de la formación social canaria es tan grande, que a principios de siglo el 2'6% de los niños varones menores de 12 años realizaban ya un trabajo, especialmente en la agricultura y ganadería (“ayuda familiar”) (51). En el intervalo de 12 a 19 años entraba en actividad el 93'6 de los varones, dándose casi un pleno empleo en todas las edades, incluso a partir de tos 60 años (96'5%) por la permanencia en el campo, y en parte por la vuelta a él de la población anciana, que ejercerá ya tareas marginales y de “ayuda familiar”.

CUADRO 3

| Tasas de actividad por edad de Canarias en 1900 | | | |
|---|-----------------|---------------|---------------|
| Grupos de edades | Sector primario | Varones total | Mujeres total |
| 12 | 2'6 | 2'6 | 0'46 |
| 12-19 | 76'1 | 93'6 | 17'1 |
| 20-39 | 64'5 | 98'9 | 17'1 |
| 40-59 | 76'7 | 99'0 | 20'7 |
| 60 y más | 84'7 | 96'5 | 26'7 |

Fuente: Censo de 1900. Elaboración propia.

La edad de salida se produce, por tanto, muy tardíamente, ante la ausencia de seguridad social, de jubilación forzosa, etc. Por lo que respecta al trabajo de la mujer, las tasas son muy bajas a todas las edades, por su escasa incorporación al mundo laboral, aumentando a partir del momento en que se produce la viudedad. Su trabajo se realiza sobre todo en la agricultura, en el artesanado y en el servicio doméstico.

- (41) Los grupos, impuestos por los intervalos de cada censo, no son iguales; pero a simple vista se ve que no hay prácticamente evolución alguna.
- (42) CIPOLLA, C.: Educación y desarrollo en Occidente. Ariel, Barcelona, 1969, 168 pp. Cfr. p. 89.
- (43) Vid. BURRIEL DE ORUETA, E.L. y MARTIN Ruiz, J.F.: art. cit.
- (44) Vid. QUIROS LINARES, F.: op.cit., pp. 75-77. La teoría de la terciarización prematura de la población activa puede verse en Amado de MIGUEL: Manual de estructura social de España. Editorial Tecnos, Madrid, pp. 590.
- (45) En 1787 el Censo de Floridablanca proporciona una clasificación socioprofesional de la población, pero hemos preferido desecharla por la gran cantidad de imprecisiones que posee.
- (46) Cfr. MARTIN Ruiz, J.F. y otros: art.cit., p. 17, y QUIROS LINARES, F.: op.cit., p. 75.
- (47) Véase Salustiano del CAMPO, Análisis de la población de España. Ariel, Barcelona, 1972, pp. 192. Cjr. p. 95.
- (48) La información sobre la estructura profesional en los siglos XVI y XVII es casi inexistente; tan sólo se puede obtener algún dato del trabajo de LOBO CABRERA, M.: "El trabajo asalariado en Gran Canaria (1522-1536)". Revista El Museo Canario, XXXVI-XXXVII: 1975-1976. Las Palmas de G. Canaria, pp. 37-62, asimismo publicado en el Tomo III de esta Historia General (pp. 139-154) e intitulado "El trabajo asalariado en Gran Canaria hasta 1536".
- (49) JIMENEZ DE GREGORIO, F.: "La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII", A.E.A., Madrid-Las Palmas (1968), Nº 14, pp. 127-175.
- (50) Vid, MARTIN RUIZ J. F. y otros: "Estructura demográfica de Las Palmas...",
- (51) Sólo el 15% de estos nulos estaban escolarizados en 1900, lo cual da idea del deficiente y bajísimo nivel de desarrollo de Canarias. Pero de los 12 a los 19 años sólo el 5,7% permanecía asistiendo a clases; únicamente el 1,2% de ellos recibía enseñanza de 2ª clase, de facultad y carreras especiales.